



Memorando Nro. UNEMI-R-2017-0505-MEM

Milagro, 13 de marzo de 2017

PARA: Sr. Mgs. Miguel Javier Yuqui Ketil
Director de Aseguramiento de la Calidad

ASUNTO: Aprobación de Informe de rendición de cuentas 2016, conforme con la normativa y metodología del CPCCS

De mi consideración:

En atención a vuestra comunicación emitida mediante comunicación Nro. UNEMI-PEI-2017-0083-MEM, este rectorado aprueba el Informe de Rendición de Cuentas 2016, el mismo que debe ser ingresado en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme con la normativa y metodología respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-PEI-2017-0083-MEM

Anexos:

- rendición_de_cuentas_2016_matrices.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Amanda Cecilia Masaquiza Campuzano
Analista de Planificación 1

Srta. Lcda. Johanna Alexandra Cortez Briones
Asistente de Planificación y Evaluación

sz

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA (CPCCS) 2016

DATOS GENERALES:	
Nombre de la institución	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Pública:	X
Privada:	
Periodo del cual rinde cuentas:	

A QUÉ GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)	
Universidad	X
Escuela Politécnica	
Instituto superior técnico	
Instituto Superior Tecnológico	
Instituto Superior Pedagógico	
Conservatorio Superior de música y artes.	
Otro	
Si escoge la opción "otro" explique cual	

DOMICILIO:	
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	MILAGRO
Parroquia:	MILAGRO
Dirección:	CDLA. UNIVERSITARIA KM. 1 ½ VIA KM. 26
Correo electrónico:	rectorado@unemi.edu.ec
Página web:	www.unemi.edu.ec
Teléfonos:	(04) 2715-187
N.- RUC:	0968533430001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:	
Nombre del representante legal de la institución:	Jorge Fabricio Guevara Viejó
Cargo del representante legal de la institución:	Rector
Fecha de designación:	martes, 07 de octubre de 2014
Correo Electrónico:	rectorado@unemi.edu.ec
Teléfonos:	(04) 2715-187

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Jorge Fabricio Guevara Viejó
Cargo:	Rector
Fecha de designación:	martes, 07 de octubre de 2014
Correo electrónico:	rectorado@unemi.edu.ec
Teléfonos:	(04) 2715-187

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	MASAQUIZA CAMPUZANO AMANDA CECILIA
Cargo:	ANALISTA PEI
Fecha de designación:	enero del 2017
Correo electrónico:	amasquizac@unemi.edu.ec
Teléfonos:	(04) 2715-081 ext. 3509

MODALIDAD DE ESTUDIOS:	
TIPO	Marque con una X
Presencial	X
Semipresencial	X
Dual	
En línea	
A distancia	

DATOS GENERALES DE LAS EXTENSIONES								
En caso de contar con extensiones llenar los siguientes campos	Extensión 1	Extensión 2	Extensión 3	Extensión 4	Extensión 5	Extensión 6	Extensión 7	Extensión 8
Nombre de la Extensión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Provincia:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cantón:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Parroquia:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Dirección:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Correo electrónico:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Página web:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
N.- RUC:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Nombre del representante legal	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cargo del representante legal:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fecha de designación:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Correo electrónico:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Teléfonos:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

CANTIDAD DE ENTIDADES QUE INTEGRA: NO APLICA						
NIVEL	No. DE CAMPUS	COBERTURA GEOGRÁFICA	No. DE ESTUDIANTES	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Matriz	1	Regional	5579	Masculino y Femenino	Plurinacional	www.unemi.edu.ec
Extensión 1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Extensión 2	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Extensión 3	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Extensión 4	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Extensión 5	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Extensión 6	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Extensión 7	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Extensión 8	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

PLANIFICACION PARTICIPATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	No	No aplica
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	Si	www.unemi.edu.ec (opción transparencia)

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Audiencia pública	SI	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antteriores/537-unemi-rindio-cuentas-a-la-ciudadania
Consejos Consultivos	NO	No aplica
Comités Regionales Consultivos de la Educación Superior	NO	No aplica
Diálogos Públicos de Deliberación	NO	No aplica
Otros	NO	No aplica

CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	No aplica	No aplica
Observatorios	NO	No aplica	No aplica
Comités de usuarios	NO	No aplica	No aplica
Defensorías comunitarias	NO	No aplica	No aplica
Otros mecanismos de control social	NO	No aplica	No aplica

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.				
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE / CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
Mejorar el staff del departamento de Vicerrectorado Académico y de Investigación, para atender los aspectos asociados a la revisión de	Audiencia pública de rendición de cuentas 2015	Equipo de trabajo mejorado	http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los- aportes-ciudadanos.pdf	
Disponer carreras que permitan formar profesionales en el campo de seguridad y prevención de riesgos		Se desarrollaron 14 rediseños y 7 diseños de la oferta académica en función de la calidad de la Educación Superior, las disposiciones del PNBV y la matriz productiva.		
Brindar facilidades para realizar prácticas preprofesionales en UNEMI		100% solicitudes aceptadas		
Prestar vehículos institucionales para los gremios como agricultores, artesanos para realizar gestiones a nivel interprovincial		No se han presentados solicitudes para establecer convenios con dichos acuerdos		
Facilitar las instalaciones universitarias		100% solicitudes aprobadas		
Realizar donaciones de computadoras y mobiliarios		Según normativa se procedió con proceso de chatarrización de los bienes por encontrarse en mal estado		
Difundir los resultados de los proyectos (web)		100% de acciones institucionales son difundidas al público externo por diversos medios de comunicación y medios alternativos		
Realizar estudio de necesidades de la zona 5		75% estudio ejecutado		http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/742-departamento-de- extension-universitaria-desarrolla-
Realizar difusión de las actividades que se desarrollan en los proyectos de vinculación por la página web de		Se realiza difusión de proyectos de vinculación en la página web institucional		http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/752-proyecto-de- vinculacion-continua-generando- emprendimiento
Buscar mecanismos para tener mayor acercamiento con la comunidad		100% proyectos de vinculación se ejecutan por sector		

RENDICIÓN DE CUENTAS						
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES		
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas	SI	Mediante memorando Nro. UNEMI-R-2017-0135-MEM del 18 de enero del 2017, el señor rector de UNEMI designa la conformación del equipo de rendición de cuentas.	Ninguna		
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	El Departamento de Planificación y Evaluación Institucional brindó el acompañamiento e insumos pertinentes para el diseño de la propuesta y en conjunto con el equipo de Rendición de Cuentas se esquematizó la estructura del Informe, convocatoria efectuada mediante memorando Nro. UNEMI-R-2017-0164-MEM del 25 de enero del 2017.		Ninguna	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional	SI	Se procedió a realizar el levantamiento y consolidación de información proporcionada por el sistema de planificación operativa de la institución y los datos proporcionados por los responsables de las unidades organizacionales acorde a los formatos dispuestos por el CPCCS, para lo cual los miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas validaron los resultados de la gestión.	http://www.unemi.edu.ec/index.php/transparencia-nuevo/cons-ejo-de-participacion-ciudadana-y-control-social/785-rendicion-de-cuentas-2016	Ninguna	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS	SI	Una vez analizada y evaluada la información institucional proporcionada por cada Unidad Organizacional se procedió a llenar las matrices proporcionadas por CPCCS		Ninguna	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Con la valoración de la información Institucional se procede a redactar el informe de Rendición de Cuentas en base a la estructura definida por el equipo responsable		Ninguna	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Posterior a evaluar la redacción y el contenido del informe por el equipo responsable y la aprobación de la comisión de rendición de cuentas se presenta el documento a la máxima autoridad mediante memorando Nro. UNEMI-PEI-2017-0072-MEM		Ninguna	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	El informe de Rendición de Cuentas así como el cumplimiento de las fases dispuestas por el CPCCS se difunde a través de los medios de comunicación digitales que posee la institución, tales como: correos masivos, redes sociales y página web	www.unemi.edu.ec	Ninguna	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se elaboró la programación oficial del evento, se realizaron las invitaciones correspondientes a los actores sociales y ciudadanía en general, preparación de logística del evento, se desarrolló talleres temáticos donde se recogieron las sugerencias y recomendaciones de los invitados.		Ninguna	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	El evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se efectuó el día 12 de abril del 2017		Ninguna	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de UNEMI se efectuó en el auditorio de la institución		http://www.unemi.edu.ec/index.php/transparencia-nuevo/cons-ejo-de-participacion-ciudadana-y-control-social/785-rendicion-de-cuentas-2016	Ninguna
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	En base al desarrollo de cuatro mesas de trabajo (una por eje estratégico) se registró los aportes ciudadanos de los representantes de la comunidad, los cuales fueron incorporados al informe de rendición de cuentas.		Ninguna	
	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Posterior a contener procesada toda la información institucional se procedió a ingresar el informe en el sistema virtual del CPCCS		Ninguna	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS:						
Incentivar a los docentes para que participen en los proyectos de Investigación	SI	En el periodo 2016 la participación de docentes en proyectos de investigación incrementó en relación al periodo 2015. Fueron 134 docentes equivalentes al 42,95% de la planta institucional vinculados a los proyectos de investigación.	http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf	Ninguna		
Socializar resultados de investigaciones realizadas y su impacto en la comunidad	SI	En el mes de agosto de 2016 el Departamento de Investigación conjuntamente con los docentes líderes de los proyectos de investigación de las Facultades de UNEMI efectuaron la socialización de los resultados e impacto de los proyectos, mismos que fueron difundidos por los diversos canales de comunicación que posee la institución	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/663-presentaron-resultados-de-proyecto-de-investigacion-de-la-unemi	Ninguna		
Desarrollar proyectos de investigación aplicables en favor de la comunidad del cantón Milagro	SI	La UNEMI realiza una investigación de Detección de Necesidades Sociales, a fin de determinar los requerimientos de la población y direccionar su vinculación hacia ellos. Este trabajo es un aporte de la academia a la sociedad, sobre todo en sectores vulnerables de Milagro y sus alrededores, donde se desarrollan proyectos institucionales de vinculación con la participación de docentes y alumnos, a través de las coordinaciones de cada facultad.	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/742-departamento-de-extensio-n-universitaria-desarrolla-investigacion-de-deteccion-de-necesidades	Ninguna		
Vincular de forma práctica a los representantes de Participación Ciudadana, a procesos de socialización de resultados institucionales	SI	Durante el año 2016 los representantes de la comunidad fueron constantemente invitados a los diversos actos organizados por UNEMI, como parte de su proceso de vinculación para socializar cada una de las acciones desarrolladas enmarcadas en sus ejes estratégicos, una de las principales fue, la audiencia pública de rendición de cuentas	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/537-unemi-rndio-cuentas-a-la-ciudadania	Ninguna		
Considerar al sector campesino y artesanal a los proyectos de vinculación, además de realizar mayor difusión acerca de los proyectos	SI	Un convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Federación de Organizaciones Montubias del Ecuador (FEDOME) se firmó en este periodo, y va destinado a beneficiar a estas comunidades, el cual tiene una duración 3 años	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/186-federacion-de-montubios-firmo-convenio-con-unemi	Convenio se firmó a finalizar el año 2015, por medio del cual en el 2016 se benefició al sector campesino		
Incrementar vinculación en las Unidades Educativas primaria y secundaria	SI	Diversos son los proyectos de vinculación destinados a beneficiar las instituciones educativas primarias y secundarias, en las cuales se desarrollan charlas de prevención de droga, alcohol y sobre sexualidad, cursos de emprendimiento y talleres de capacitación en general.	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/439-proyecto-de-vinculacion-beneficia-a-370-estudiantes-de-bachillerato-en-canton-simon-bolivar	Ninguna		
Incrementar los docentes en las carreras	SI	Dos concursos de mérito y oposición en el 2016 permitieron incrementar la planta docente titular en más del 50%	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/750-historico-proceso-de-titulacion-docente-en-la-unemi	Ninguna		
Fortalecer capacitaciones para que bachilleres puedan ingresar a la Universidad	SI	Desde el área de Bienestar Estudiantil y Admisión y Nivelación en el 2016 se fortalecieron los procesos de ingreso a la Universidad	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/715-unidad-de-bienestar-estudiantil-brinda-orientacion-vocacional-a-futuros-bachilleres-de-la-region	Ninguna		
Difundir en la comunidad y Unidades Educativas sobre la calidad académica de UNEMI	SI	Durante el año 2016 la UNEMI fortaleció su estrategia de comunicación interna y externa, orientada a difundir la calidad académica que posee a través de diversos medios	www.unemi.edu.ec	Ninguna		

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Mejorar el staff del departamento de Vicerrectorado Académico y de Investigación, para atender los aspectos asociados a la revisión de contenidos pedagógicos	100% equipo de trabajo mejorado	http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/Incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf
Disponer carreras que permitan formar profesionales en el campo de seguridad y prevención de riesgos	Se desarrollaron 14 rediseños y 7 diseños de la oferta académica en función de la calidad de la Educación Superior, las disposiciones del PNBV y la matriz productiva.	
Brindar facilidades para realizar prácticas preprofesionales en UNEMI	100% solicitudes aceptadas	
Prestar vehículos institucionales para los gremios como agricultores, artesanos para realizar gestiones a nivel interprovincial	No se han presentados solicitudes para establecer convenios con dichos acuerdos	
Facilitar las instalaciones universitarias	100% solicitudes aprobadas	
Realizar donaciones de computadoras y mobiliarios	Según normativa se procedió con proceso de chatarrización de los bienes por encontrarse en mal estado	
Difundir los resultados de los proyectos (web)	100% de acciones institucionales son difundidas al público externo por diversos medios de comunicación y medios alternativos	
Realizar estudio de necesidades de la zona 5	75% estudio ejecutado	
Realizar difusión de las actividades que se desarrollan en los proyectos de vinculación por la página web de la UNEMI.	Se realiza difusión de proyectos de vinculación en la página web institucional	http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antteriores/752-proyecto-de-vinculacion-continua-generando-emprendimiento
Buscar mecanismos para tener mayor acercamiento con la comunidad	100% proyectos de vinculación se ejecutan por sector	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:		
OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
Procesos electorales internos	Avocar conocimiento de las convocatorias del Órgano Colegiado Académico Superior de la Universidad Estatal de Milagro	Mediante resolución construir el proceso electoral
	Cumplir con lo establecido en la Constitución de la República, Código de la Democracia, Reglamento de elecciones de la Unemi y resoluciones del Tribunal Electoral	Declarar a los ganadores y poseionarios.
Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales	Implementación del sistema de prácticas pre-profesionales	Se beneficiaron 567 estudiantes, quienes efectuaron sus prácticas pre-profesionales
Procesos de autoevaluación	Ejecución de autoevaluación institucional	Informe de resultados e implementación de plan de mejoras para lograr acreditación
	Realización de autoevaluación de todas las carreras de la institución	
Programas vinculados con la sociedad	Desarrollo de 23 proyectos de transferencias de conocimientos y 16 de educación continua	Los proyectos de transferencias de conocimientos con una inversión de 24.999,80 USD beneficiaron a 6.783 personas de manera directa. En los proyectos de educación continua se invirtió un valor de 14.773,98 USD y se beneficiaron a 5946 personas
Concursos Públicos de méritos y oposición para profesores	Ejecución de dos procesos de convocatorias concurso de mérito y oposición docente	Se vincularon 96 docentes titulares a la institución
Régimen disciplinario	Socialización de sanciones que están estipuladas en los Art. 144 - Art. 145 - Art. 146 - Art. 147 del Estatuto Orgánico; el Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior; las Normas pertinentes de LOSEP y del Código de Trabajo.	No hubo sanciones disciplinarias en el 2016
Obligaciones tributarias	Declaración del Formulario 104 Impuesto al Valor Agregado	Estar al día en el SRI durante el año fiscal.
	Declaración del Formulario 103 Fuente del Impuesto a la Renta	
	Anexos Transaccional sobre el Talón Resumen ATS	
	Anexos sobre RDEP (Renta Relación de Dependencia) ingresar hasta el 31 de Enero del 2016	
Obligaciones laborales	Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario Único	Satisfacción de los servidores en relación al cumplimiento por parte de la Institución en cuanto a las obligaciones laborales que por Ley les corresponde
	Conforme a la normativa legal vigente se cumplió con el pago de los haberes del personal de la institución en fechas oportunas evidenciadas en los roles de pago a través del sistema del Gobierno	
	Cumplimiento del derecho de vacaciones	
	Pago de beneficios sociales	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	3	11933,42	22978	20,11	79,89	http://www.unemi.edu.ec/?layout=edit&id=790
Prensa:	4	30642,26	1/4, 1/2, 1/8, 1/9, 1 páginas	63,65	36,35	http://www.unemi.edu.ec/?layout=edit&id=790
Televisión:	0	0	0	0	0	
Medios digitales:	0	0	0	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://www.unemi.edu.ec/index.php/transparencia-nuevo/transparencia-2016
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://www.unemi.edu.ec/index.php/transparencia-nuevo/consejo-de-participacion-ciudadana-y-control-social/785-rendicion-de-cuentas-2016

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.		
ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales/actualizacion_pedi2014_2017_resol_ocas_s_o_03072015_n8.pdf
La institución tiene articulado el POA al PNBV	SI	http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales2016/POA-2016-aprobado-Resolucion-OCA-SO-15012016-N2.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Implementación de disposiciones legales externas e internas vigentes en los procesos de selección de personal docente y no docente	Ingreso de personal docente en la institución	82	47 hombres 35 mujeres	Plurinacional
		Implementación de disposiciones legales externas e internas vigentes de acuerdo a acciones afirmativas de atención prioritaria de personas pertenecientes a diferentes comunidades, pueblos y nacionalidades	Incorporar en la institución estudiantes de diferentes nacionalidades	17	5 hombres 12 mujeres	Plurinacional
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Implementación de disposiciones legales externos e internos vigentes en cuanto a personas mayores de 18 años en los procesos de selección de personal.	Ingreso de personal docente ocasional mayor de edad	82	47 hombres 35 mujeres	Plurinacional
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	Dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución y el Art. 42 del Código de trabajo, Obligaciones del empleador.- Son obligaciones del empleador, inciso 33 "El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley, contado desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años"	Cumplimiento de normativa vigente, contratación de al menos el 4% de personas con discapacidad del total de personal docente y no docente	14	6 mujeres 8 hombres	Plurinacional
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Implementación de acciones afirmativas asignación de matrículas y contratación de personal docente y no docente	Cumplimiento de acciones afirmativas de género en asignación de matrículas	5.390	3.350 mujeres 2.038 hombres 2 LGBTI	Plurinacional
			Cumplimiento de acciones afirmativas de género en contratación de personal docente	312	163 hombres 149 mujeres	Plurinacional
			Cumplimiento de acciones afirmativas de género en contratación de personal no docente	260	161 hombres 99 mujeres	Plurinacional
	SI	Aplicar lo establecido en el Reglamento de Elecciones de la Unemi, Artículo 20. Integración de las listas.- Para la elección de las dignidades de Rectora o Rector y Vicerrectoras o Vicerrectores; se realizará individual o por medio de listas, que deberán ser integradas respetando la alternancia, la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad conforme a la Constitución y la Ley. Deberá asegurarse la participación de personas de distintos géneros en las candidaturas individuales presentadas por un mismo movimiento o alianza electoral. Las listas para la elección de los representantes a Cogobierno de los estamentos de las y los docentes e investigadores, de las y los servidores y trabajadores, de las y los estudiantes, y de las y los graduados, al Órgano Colegiado Académico Superior; y, representantes de la Universidad Estatal de Milagro a integrar la Asamblea del Sistema de Educación Superior, deberán ser integradas por candidatos principales y suplentes, identificando al suplente de cada candidato; y, respetando la alternancia, la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad.	Integrar el Órgano Colegiado Académico Superior, con aplicación de lo anteriormente indicado. Inscribir a las listas en los seis procesos que hemos realizado sujetándonos los tipificado en el Art. 20 del Reglamento de Elecciones	10	6 hombre 4 mujeres	Plurinacional
SI	Se garantiza en el Art. 139 literal c y h del Estatuto Orgánico la Universidad Estatal de Milagro: " Acceder a la carrera de profesor e investigador y a cargos directivos, que garantice estabilidad, promoción, movilidad y retiro, basados en el mérito académico, en la calidad de la enseñanza impartida, en la producción investigativa, en el perfeccionamiento permanente, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo" y "Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica"; y en el Reglamento de Becas para capacitación y perfeccionamiento Docente de la Universidad Estatal de Milagro.	Con aprobación del Órgano Colegiado Académico Superior se becó a docentes titulares que se encuentran cursando estudios para obtener el grado de Ph.D. y cursos de especialización en Inglés en Universidades de prestigio en el mundo, representando el 23% de los docentes titulares de la institución.	46	32 hombres 14 mujeres	Plurinacional	

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar hasta el 2017 la oferta académica pertinente y de calidad, en función de las necesidades de la región 5 y el país.	Diseñar y rediseñar carreras y programas de postgrado en las áreas estratégicas de energía, medio ambiente y producción con estándares nacionales e internacionales de calidad
	Fortalecer la planta docente de la Institución.
	Fortalecer la calidad de los cursos impartidos en grado y postgrado. Acreditar las Carreras de pregrado y programas de postgrado de la Institución.
	Acreditar las Carreras de pregrado y programas de postgrado de la Institución.
Incrementar hasta el 2017 la investigación científica que permita generar y transferir conocimiento pertinente para el desarrollo sostenible de la región y el país.	Fortalecer los procesos de admisión y nivelación de bachilleres, promoviendo la democratización y el acceso de los mejores prospectos a la Universidad
	Implementar centros de investigación en las áreas de biotecnología, medio ambiente y producción.
Incrementar hasta el 2017 programas y proyectos de vinculación con la comunidad para promover el desarrollo sustentable de la región	Implementar centros de investigación en las áreas de biotecnología, medio ambiente y producción.
	Construir líneas de investigación acorde con las necesidades del país y la región.
	Incrementar hasta el 2017 programas y proyectos de vinculación con la comunidad para promover el desarrollo sustentable de la región
	Implementar programas y proyectos de vinculación que transfieran los resultados de investigación y permitan solucionar los problemas de la sociedad de manera sustentable.
Incrementar hasta el 2017 la calidad y pertinencia de los procesos de gestión académica y administrativa.	Fortalecer el sistema de seguimiento a graduados y bolsa de trabajo.
	Fortalecer el sistema de prácticas pre-profesionales.
	Potenciar la gestión del talento humano como base del desarrollo institucional
	Incrementar la eficiencia de la administración de los bienes y servicios de la UNEMI
	Incrementar la eficiencia de la administración del recurso público asignado a la UNEMI
	Integrar los sistemas de información académico y administrativo para fortalecer la información institucional.
	Potenciar el desarrollo institucional frente al entorno local y nacional en concordancia al Plan Nacional de Desarrollo.
	Fortalecer la infraestructura, recursos y servicios tecnológicos como soporte de gestión al desarrollo institucional en el ámbito académico y administrativo.
	Fortalecer la infraestructura física institucional.
	Fortalecer la normativa institucional en base a la legislación vigente.
	Fortalecer los procesos de Secretaría General.
Fortalecer las áreas de competencia de la Unidad de Bienestar Estudiantil mediante una efectiva gestión que garantice la permanencia del estudiante en su proceso educativo.	
Fortalecer las comunicaciones e imagen Institucional.	
Mantener acreditación institucional UNEMI.	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
OE 1.- Incrementar hasta el 2017 la oferta académica pertinente y de calidad, en función de las necesidades de la región 5 y el país.	10.987.900,00	10.710.730,44	97,48	http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelapueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_del_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf
OE 2.- Incrementar hasta el 2017 la investigación científica que permita generar y transferir conocimiento pertinente para el desarrollo sostenible de la región y el país.	4.317.631,92	3.978.752,91	92,15	
OE 3.- Incrementar hasta el 2017 programas y proyectos de vinculación con la comunidad para promover el desarrollo sustentable de la región	417.164,65	408.284,87	97,87	
OE 4.- Incrementar hasta el 2017 la calidad y pertinencia de los procesos de gestión académica y administrativa.	6.344.666,08	6.213.306,59	97,93	
TOTAL	\$ 22.067.362,65	\$ 21.311.074,81	96,57	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 22.067.362,65	18.129.866,29	17.668.123,24	3.937.496,36	3.642.951,57

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Formación y capacitación de profesores e investigadores	599.699,78	598.492,36	99,80%
Publicaciones indexadas, becas de postgrado para sus profesores e investigación	12.782,41	12.782,41	100,00%
Programas de becas o ayudas a estudiantes regulares	391.574,00	391.574,00	100,00%
Postgrados de doctorados para profesores titulados agregados en universidades públicas	293.951,19	292.836,11	99,62%
Uso de fondos que no sean provenientes del Estado	2.543.065,33	2.333.425,30	91,76%
Actividades presupuestadas con excedentes financieros de cobros de aranceles a estudiantes	-	-	-
TOTAL	3.841.072,71	3.629.110,18	94,48%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	27,00	87.088,79	25,00	82.213,29	http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras
Publicación	-	-	-	-	
Licitación	-	-	-	-	
Subasta Inversa Electrónica	23,00	826.823,98	21,00	733.171,99	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-	-	-	
Concurso Público	-	-	-	-	
Contratación Directa	-	-	-	-	
Menor Cuantía	2,00	176.647,81	1,00	142.043,81	
Lista corta	-	-	-	-	
Producción Nacional	-	-	-	-	
Terminación Unilateral	-	-	-	-	
Consultoría	2,00	85.285,79	1,00	77.391,05	
Régimen Especial	22,00	1.042.057,22	20,00	846.394,12	
Catálogo Electrónico	11,00	38.222,98	8,00	36.575,73	
Cotización	-	-	-	-	
Ferias Inclusivas	-	-	-	-	
Otras	-	-	-	-	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIÓN BCA (LIBROS RECIBIDOS)	\$762,00	www.unemi.edu.ec
DONACIÓN BLD (LIBROS RECIBIDOS)	\$2351,00	www.unemi.edu.ec

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica